

RIESGOS DE GESTIÓN

INFORME SEGUNDO CUATRIMESTRE 2026

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y
SISTEMAS-OAPS**



Supersolidaria





Supersolidaria



Tabla de contenido

1.	Introducción.....	3
2.	Alcance	4
3.	Objetivo	4
4.	Resultados generales del Monitoreo.....	5
4.1.	Comportamiento mensual	10
4.2.	Procesos que requieren mayor atención.....	12
4.3.	Relación con la Política de Administración del Riesgo	14
a.	Problema de ejecución	14
b.	Problema de evidencia	14
c.	Problema del propio diseño o formalización	14
4.4.	Análisis consolidado del segundo cuatrimestre de 2026	14
5.	Recomendaciones	15
6.	Conclusiones.....	17

1. Introducción

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política de Administración Integral del Riesgo (PO-PLES-002) y bajo el enfoque del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), realiza el seguimiento periódico a la gestión de los riesgos institucionales y a la ejecución de los controles definidos para su tratamiento. Este seguimiento se desarrolla en el marco del esquema de Tres Líneas de Defensa, con el propósito de verificar la implementación de los controles, identificar desviaciones y generar información para el fortalecimiento continuo de la gestión del riesgo y del sistema de control interno.

De acuerdo con la Política de Administración Integral del Riesgo, el seguimiento a los controles se realiza de manera periódica y los resultados son consolidados en informes cuatrimestrales. En este marco, el presente informe corresponde al segundo cuatrimestre de 2026, comprendido entre mayo y agosto, y presenta los resultados del seguimiento efectuado a los controles registrados en el Mapa Integral de Riesgos de la entidad.

El análisis comprende la identificación de los controles que presentaron ejecución efectiva, desviaciones e ineficacia o falta de ejecución, así como la identificación de los procesos que, de acuerdo con los resultados obtenidos, requieren mayor atención y acompañamiento. Estos resultados constituyen un insumo para orientar las acciones de mejora y fortalecer la gestión preventiva de los riesgos institucionales.

Asimismo, el informe incorpora el análisis de los controles asociados a las tipologías de riesgo que, por su naturaleza y nivel de exposición, requieren seguimiento específico, así como el seguimiento a las acciones previstas en la Política de Administración Integral del Riesgo y la identificación de situaciones relacionadas con la eventual materialización de riesgos, cuando exista evidencia que permita establecerla.



Supersolidaria



2. Alcance

El presente informe comprende el seguimiento realizado a la ejecución de los controles establecidos en el Mapa Integral de Riesgos de la Superintendencia de la Economía Solidaria durante el segundo cuatrimestre de 2026, correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto.

El análisis abarca los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación que cuentan con controles registrados en el Mapa Integral de Riesgos, considerando los resultados reportados durante el periodo objeto de seguimiento.

El alcance comprende la revisión y consolidación de la información relacionada con:

- La ejecución efectiva de los controles.
- Los controles que presentaron desviaciones.
- Los controles clasificados como ineficaces o no ejecutados.
- La identificación de los procesos que concentran mayores situaciones no efectivas.
- El seguimiento particular a los controles asociados a riesgos de integridad pública, fiscales y de seguridad de la información, cuando corresponda.
- El seguimiento a las estrategias y acciones previstas en la Política de Administración Integral del Riesgo.
- La identificación y análisis de riesgos materializados, cuando existan evidencias que permitan establecer su ocurrencia.

Los resultados corresponden a la información registrada en los instrumentos institucionales de seguimiento y constituyen un insumo para la toma de acciones de mejora y el fortalecimiento de los controles por parte de los responsables de los procesos.

3. Objetivo

Realizar el seguimiento a la ejecución de los controles establecidos en el Mapa Integral de Riesgos de la Superintendencia de la Economía Solidaria durante el segundo cuatrimestre de 2026, con el fin de identificar los controles efectivos, las desviaciones y aquellos clasificados como ineficaces o no ejecutados, así como los procesos que requieren acciones de fortalecimiento, efectuar el seguimiento específico a los riesgos



Supersolidaria



de integridad pública, fiscales y de seguridad de la información, verificar el avance de las estrategias previstas en la Política de Administración Integral del Riesgo e identificar, cuando exista evidencia, la materialización de riesgos, generando recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los controles y al mejoramiento continuo de la gestión integral de riesgos de la entidad.

4. Resultados generales del Monitoreo

Tabla 1. Consolidado de seguimiento

PROCESO	Mayo			Junio			Julio			Agosto		
	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado
PLES	PLES_R3_C1			PLES_R3_C1 PLES_R4_C1	PLES_R1_C1: Desviación en las evidencias		PLES_R3_C1			PLES_R3_C1		
GETI	GETI_R1_C1			GETI_R1_C1 GETI_R2_C1 GETI_R2_C2 GETI_R3_C2			GETI_R1_C1		GETI_R1_C1			
GEGI	GEGI_R1_C1 GEGI_R1_C2 GEGI_R2_C2 GEGI_R3_C1 GEGI_R4_C1 GEGI_R6_C1 GEGI_R7_C1		GEGI_R2_C1	GEGI_R1_C1 GEGI_R1_C2 GEGI_R2_C2 GEGI_R3_C1 GEGI_R4_C1 GEGI_R5_C2 GEGI_R6_C1 GEGI_R7_C1	GEGI_R5_C1: Actas sin firmar	GEGI_R2_C1 GEGI_R4_C1: Sin reporte GEGI_R4_C2	GEGI_R1_C1 GEGI_R1_C2 GEGI_R2_C2 GEGI_R3_C1 GEGI_R4_C1 GEGI_R6_C1 GEGI_R7_C1		GEGI_R2_C1	GEGI_R2_C1 GEGI_R1_C1 GEGI_R1_C2 GEGI_R2_C2 GEGI_R3_C1 GEGI_R4_C1 GEGI_R6_C1 GEGI_R7_C1		



Supersolidaria



PROCESO	Mayo			Junio			Julio			Agosto		
	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado
GECI					GECI_R1_C1: No existe el mapa de conocimiento GECI_R3_C2: Evidencias incompletas	GECI_R2_C1: No ejecutado	GECI_R1_C1: No hay reporte			GECI_R1_C1		GECI_R2_C1: No ejecutado
	GECI_R1_C1			GECI_R1_C1 GECI_R3_C1					SUPE_R1_C2 SUPE_R2_C1 SUPE_R2_C2 SUPE_R4_C1: NO SE REPORTA EVIDENCIA SUPE_R5_C1: NO SE REPORTA EVIDENCIA SUPE_R5_C2: NO SE REPORTA EVIDENCIA SUPE_R5_C3 SUPE_R5_C4 SUPE_R5_C5 SUPE_R5_C6 SUPE_R5_C5 SUPE_R6_C1 SUPE_R7_C1 SUPE_R7_C2	SUPE_R1_C2 SUPE_R2_C1 SUPE_R2_C2 SUPE_R4_C1 SUPE_R5_C1 SUPE_R5_C2 SUPE_R5_C3 SUPE_R5_C4 SUPE_R5_C5 SUPE_R5_C6 SUPE_R6_C1 SUPE_R7_C1 SUPE_R7_C2		
SUPE												
	SUPE_R1_C1 SUPE_R5_C1 SUPE_R5_C2 SUPE_R5_C3 SUPE_R5_C4 SUPE_R5_C5 SUPE_R5_C6 SUPE_R5_C5 SUPE_R6_C1 SUPE_R7_C1 SUPE_R7_C2	SUPE_R1_C2 SUPE_R2_C2	SUPE_R2_C1 SUPE_R2_C2	SUPE_R1_C1 SUPE_R3_C1 SUPE_R3_C2 SUPE_R4_C1 SUPE_R5_C1 SUPE_R5_C2 SUPE_R5_C3 SUPE_R5_C4 SUPE_R5_C5 SUPE_R5_C6 SUPE_R6_C1 SUPE_R7_C1 SUPE_R7_C2	SUPE_R2_C2	SUPE_R1_C2 SUPE_R2_C1	SUPE_R5_C3 SUPE_R5_C4 SUPE_R5_C5 SUPE_R5_C6 SUPE_R6_C1	SUPE_R1_C1	SUPE_R7_C2			



Supersolidaria



PRO CES O	Mayo			Junio			Julio			Agosto		
	Efectiv o	Con desviac iones	Ineficaz /No ejecuta do	Efectiv o	Con desviac iones	Ineficaz /No ejecuta do	Efectiv o	Con desviaci ones	Ineficaz /No ejecuta do	Efectiv o	Con desviac iones	Ineficaz /No ejecuta do
GED O	GEDO_ R1_C1 GEDO_ R2_C1 GEDO_ R3_C4		GEDO_ R1_C2 GEDO_ R3_C2: No se realiza reporte	GEDO_ R1_C1 GEDO_ R1_C2 GEDO_ R2_C1 GEDO_ R3_C2 GEDO_ R3_C4 GEDO_ R3_C6		GEDO_ R3_C1: No se realiza reporte GEDO_ R3_C3: No se realiza reporte GEDO_ R3_C5: No se realiza reporte	GEDO_ R1_C1 GEDO_ R1_C2 GEDO_ R2_C1	GEDO_ R3_C4: No hay evidenc ia	GEDO_ R3_C2: No se realiza reporte		GEDO_ R1_C1 GEDO_ R2_C1 GEDO_ R3_C4	GEDO_ R1_C2 GEDO_ R3_C2: No se realiza reporte
GSTI	GSTI_ R1_C2 GSTI_ R2_C2 GSTI_ R3_C2 GSTI_ R3_C3	GSTI_ R1_C1 GSTI_ R2_C1		GSTI_ R1_C1 GSTI_ R1_C2 GSTI_ R2_C1 GSTI_ R2_C2 GSTI_ R3_C2 GSTI_ R3_C3			GSTI_ R1_C1 GSTI_ R1_C2 GSTI_ R2_C1 GSTI_ R2_C2 GSTI_ R3_C2 GSTI_ R3_C3			GSTI_ R1_C1 GSTI_ R2_C1 GSTI_ R1_C2 GSTI_ R2_C2 GSTI_ R3_C2 GSTI_ R3_C3		
GEJ U	GEJU_ R1_C1 GEJU_ R2_C1 GEJU_ R3_C1 GEJU_ R5_C1			GEJU_ R1_C1 GEJU_ R2_C1 GEJU_ R3_C1 GEJU_ R5_C1			GEJU_ R1_C1 GEJU_ R2_C1 GEJU_ R3_C1 GEJU_ R5_C1			GEJU_ R1_C1 GEJU_ R2_C1 GEJU_ R3_C1 GEJU_ R5_C1		
GEC O	GECO_ R1_C1 GECO_ R2_C1 GECO_ R3_C1 GECO_ R4_C1 GECO_ R4_C2			GECO_ R1_C1 GECO_ R3_C1 GECO_ R2_C1 GECO_ R4_C1 GECO_ R4_C2 GECO_ R4_C1 GECO_ R4_C3				GECO_ R1_C1 GECO_ R2_C1 GECO_ R3_C1 GECO_ R4_C1 GECO_ R4_C2		GECO_ R1_C1 GECO_ R2_C1 GECO_ R3_C1 GECO_ R4_C1 GECO_ R4_C2		



Supersolidaria



PRO CES O	Mayo			Junio			Julio			Agosto		
	Efectiv o	Con desviac iones	Ineficaz /No ejecuta do	Efectiv o	Con desviac iones	Ineficaz /No ejecuta do	Efectiv o	Con desviaci ones	Ineficaz /No ejecuta do	Efectiv o	Con desviac iones	Ineficaz /No ejecuta do
GITH	GITH_ R2_C1 GITH_ R3_C1				GITH_ R4_C1 GITH_ R3_C1 GITH_ R2_C1			GITH_R 1_C1 GITH_R 2_C1 GITH_R 3_C1		GITH_ R2_C1 GITH_ R3_C1		
GRE F	GREF_ R1_C1 GREF_ R2_C1 GREF_ R3_C1 GREF_ R5_C1 GREF_ R6_C1 GREF_ R7_C1 GREF_ R8_C1			GREF_ R1_C1 GREF_ R5_C1 GREF_ R2_C1 GREF_ R3_C1 GREF_ R4_C1 GREF_ R6_C1 GREF_ R7_C1 GREF_ R8_C1			GREF_ R1_C1 GREF_ R2_C1 GREF_ R3_C1 GREF_ R5_C1 GREF_ R6_C1 GREF_ R7_C1 GREF_ R8_C1			GREF_ R1_C1 GREF_ R2_C1 GREF_ R7_C1 GREF_ R8_C1 GREF_ R6_C1 GREF_ R5_C1 GREF_ R3_C1 GREF_ R2_C1		
GEA D	GEAD_ R1_C1 GEAD_ R3_C2 GEAD_ R4_C2			GEAD_ R1_C1 GEAD_ R1_C2 GEAD_ R2_C1 GEAD_ R3_C1 GEAD_ R3_C2 GEAD_ R4_C1 GEAD_ R4_C2			GEAD_ R1_C1 GEAD_ R3_C2 GEAD_ R4_C2			GEAD_ R1_C1 GEAD_ R4_C2 GEAD_ R3_C2		
COIN	COIN_ R1_C1			COIN_ R1_C1		COIN_ R2_C1: No hay evidenc ia COIN_ R2_C2: No se reporta evidenc ia COIN_ R3_C1: No se reporta evidenc ia			COIN_ R1_C1: No La evidenc ia no corresp onde	COIN_ R1_C1 COIN_ R4_C1		



Supersolidaria



PROCESO	Mayo			Junio			Julio			Agosto		
	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado	Efectivo	Con desviaciones	Ineficaz /No ejecutado
CODI				CODI_R1_C1 GEAD_R3_C2 CODI_R2_C1 CODI_R3_C1 CODI_R4_C1 CODI_R1_C1 CODI_R5_C1 CODI_R1_C1 CODI_R6_C1								
	CODI_R1_C1 CODI_R5_C1						CODI_R1_C1 CODI_R1_C1 CODI_R5_C1			CODI_R1_C1 CODI_R1_C1 CODI_R5_C1		
EVS							EVSG_R1_C1 EVSG_R2_C1 EVSG_R3_C1 EVSG_R3_C2 EVSG_R3_C3 EVSG_R4_C1					
	EVSG_R1_C1 EVSG_R2_C1 EVSG_R3_C2			EVSG_R1_C1 EVSG_R2_C1 EVSG_R3_C2						EVSG_R1_C1 EVSG_R2_C1 EVSG_R3_C2		

La tabla presenta, de manera consolidada para el segundo cuatrimestre de 2026 (mayo–agosto), el comportamiento de los controles del Mapa Integral de Riesgos por proceso, diferenciando aquellos que fueron efectivos, presentaron desviaciones o fueron clasificados como ineficaces o no ejecutados. La información permite identificar los procesos y controles que requieren especial atención durante el seguimiento, así como las principales situaciones reportadas en las evidencias de ejecución, entre ellas ausencia de reportes, evidencias incompletas, actas sin firma y controles no ejecutados.

Tabla 2. Resultado absolutos monitoreo del cuatrimestre

Mes	Efectivos	Con desviación	Ineficaces/No ejecutados	Total
Mayo	55	4	5	64
Junio	73	15	12	100
Julio	47	10	12	69
Agosto	56	5	3	64
Total	231	34	32	297



Supersolidaria



Tabla 3. Resultado porcentuales monitoreo del cuatrimestre

Mes	Efectivos	Desviación	Ineficaces/No ejecutados
Mayo	85,9 %	6,3 %	7,8 %
Junio	73,0 %	15,0 %	12,0 %
Julio	68,1 %	14,5 %	17,4 %
Agosto	87,5 %	7,8 %	4,7 %

Las tablas 2 y 3 muestran de manera consolidada el resultado del seguimiento a la ejecución de los controles del Mapa Integral de Riesgos durante el segundo cuatrimestre de 2026 (mayo–agosto), discriminando por proceso los controles efectivos, aquellos que presentaron desviación y los clasificados como ineficaces o no ejecutados.

231 efectivos / 297 = 77,8 %

4 con desviación / 297 = 11,4 %

32 ineficaces/no ejecutados / 297 = 10,8 %

4.1. Comportamiento mensual

Mayo: resultado favorable, pero con focos específicos. Mayo inicia el segundo cuatrimestre con 55 controles efectivos de 64 registros, equivalente al 85,9 %.

Los problemas se concentran principalmente en:

- **SUPE:** 2 desviaciones y 2 controles ineficaces/no ejecutados.
- **GSTI:** 2 desviaciones.
- **GEDO:** 2 controles ineficaces/no ejecutados.
- **GEGI:** 1 control ineficaz/no ejecutado.
- **GECI:** 1 control ineficaz/no ejecutado.

Esto muestra que las dificultades no son generalizadas en todos los procesos. Existe una concentración importante en determinados procesos.

Junio: deterioro significativo.

En junio se produce un cambio importante:

- efectivos: **73 %**



Supersolidaria



- desviaciones: **15 %**
- ineficaces/no ejecutados: **12 %**

El principal elemento que explica el aumento de las desviaciones es **GECO**, con siete controles clasificados con desviación, seguido de **GITH**, con tres.

En los controles ineficaces/no ejecutados destacan:

- **GECI**: 4
- **GEDO**: 3
- **COIN**: 3
- **SUPE**: 2

Por tanto, junio no debería describirse simplemente como una reducción de efectividad. Es más preciso señalar que se presenta una concentración de desviaciones en GECO y GITH y de controles ineficaces/no ejecutados en GECI, GEDO, COIN y SUPE.

Julio: constituye el principal punto de alerta. Julio presenta el resultado más desfavorable del cuatrimestre:

47 controles efectivos de 69 registros = 68,1 %.

Simultáneamente:

- 10 controles con desviación = **14,5 %**
- 12 controles ineficaces/no ejecutados = **17,4 %**

Aquí aparece un aspecto especialmente importante para el informe:

SUPE concentra ocho de los doce controles ineficaces/no ejecutados. Es decir, dos terceras partes de los controles clasificados como ineficaces/no ejecutados en julio corresponden al proceso SUPE.

Además:

- GECO registra **5 desviaciones**.
- GITH registra **3 desviaciones**.
- SUPE registra **1 desviación**, además de los 8 ineficaces/no ejecutados.



Supersolidaria



- GEDO registra una desviación y un ineficaz/no ejecutado.
- GETI, GECl y COIN registran controles ineficaces/no ejecutados.

-

Esto convierte a julio en un mes especialmente relevante para el análisis de concentración del riesgo de control.

No significa, por sí mismo, que se hayan materializado los riesgos asociados. La propia Política define la materialización como la ocurrencia efectiva del evento de riesgo, y diferencia ese hecho de una deficiencia en el control.

Agosto: muestra una recuperación importante. Agosto presenta: 56 efectivos / 64 registros = 87,5 %.

Además:

- desviaciones: **5**
- ineficaces/no ejecutados: **3**

Esto representa una reducción importante frente a julio:

Tabla 4. Variación julio-agosto

Indicador	Julio	Agosto	Variación
Efectivos	68,1 %	87,5 %	+19,4 pp
Desviaciones	14,5 %	7,8 %	-6,7 pp
Ineficaces/no ejecutados	17,4 %	4,7 %	-12,7 pp

La reducción de los controles ineficaces/no ejecutados es especialmente significativa. Sin embargo, metodológicamente sería mejor decir que agosto evidencia una recuperación del desempeño de los controles, y no que demuestra por sí solo una mejora estructural de la gestión del riesgo. Para afirmar esto último habría que verificar si las causas de las desviaciones observadas en junio y julio fueron efectivamente subsanadas.

4.2. Procesos que requieren mayor atención



Supersolidaria



Si acumulamos los registros de desviaciones e ineficacias/no ejecución durante los cuatro meses, aparecen los siguientes focos:

Tabla 5: Patrón de mayor atención

Proceso	Desviaciones	Ineficaces/no ejecutados	Total no efectivos
SUPE	4	12	16
GEDO	4	8	12
GECO	12	0	12
GITH	6	0	6
GEGI	1	5	6
GECI	2	2	4
COIN	0	4	4
GSTI	2	0	2
GEAD	2	0	2
PLES	1	0	1
GETI	0	1	1
GEJU	0	0	0
GREF	0	0	0
CODI	0	0	0
EVSG	0	0	0

La tabla 4 presenta un patrón es bastante claro. Hay tres comportamientos diferentes:

1. SUPE y GEDO: predominan los controles ineficaces/no ejecutados. Esto puede estar asociado, según la evidencia concreta de cada control, con problemas de ejecución, reporte, disponibilidad de soportes o cumplimiento de las actividades previstas.
2. GECO y GITH: predominan las desviaciones. Aquí el control aparentemente presenta algún nivel de ejecución, pero existen condiciones que impiden clasificarlo plenamente como efectivo.
3. GECI, GEGI y COIN: presentan problemas de ambos tipos. Estos procesos deberían analizarse con mayor detalle para determinar si existe recurrencia de controles específicos.

4.3. Relación con la Política de Administración del Riesgo

La Política establece que los líderes de proceso deben diseñar, implementar y verificar periódicamente la efectividad de los controles, monitorear los riesgos mediante KRI (*Key Risk Indicators* o Indicadores Clave de Riesgo) cuando corresponda y reportar oportunamente la ejecución y evidencias a la Segunda Línea.

Por eso, los resultados de la matriz permiten identificar tres posibles niveles de análisis, que debemos diferenciar en el informe:

a. Problema de ejecución

El control estaba establecido, pero no se ejecutó.

b. Problema de evidencia

El control pudo haberse ejecutado, pero la evidencia no permite verificarlo objetivamente.

c. Problema del propio diseño o formalización

El control existe, pero su diseño no permite demostrar adecuadamente que está mitigando la causa del riesgo.

Este último nivel de análisis es particularmente importante porque la política establece que un control debe estar formalizado en procedimientos, manuales, instructivos o sistemas de información para ser considerado como control existente en la valoración del riesgo residual.

Llevar a cabo el seguimiento de los controles y la verificación de las evidencias permite establecer el nivel de análisis de cada riesgo.

4.4. Análisis consolidado del segundo cuatrimestre de 2026

Durante el segundo cuatrimestre de 2026, correspondiente al periodo mayo–agosto, el seguimiento a la ejecución de los controles del Mapa Integral de Riesgos registró 297 clasificaciones de controles, de las cuales 231 fueron efectivas (77,8 %), 34 presentaron desviaciones (11,4 %) y 32 fueron clasificadas como ineficaces o no ejecutadas (10,8 %).



Supersolidaria



El comportamiento del periodo presentó variaciones entre los meses analizados. En mayo, el 85,9 % de los controles registrados fueron efectivos, mientras que el 6,3 % presentó desviaciones y el 7,8 % correspondió a controles ineficaces o no ejecutados. En junio, se observó una disminución de la efectividad, con 73,0 % de registros efectivos, acompañada de un incremento de las desviaciones (15,0 %) y de los controles ineficaces o no ejecutados (12,0 %). Esta tendencia se mantuvo en julio, mes en el que los controles efectivos representaron el 68,1 %, mientras que las desviaciones alcanzaron el 14,5 % y los controles ineficaces o no ejecutados el 17,4 %. Finalmente, en agosto se presentó una recuperación, con 87,5 % de registros efectivos, 7,8 % con desviación y 4,7 % clasificados como ineficaces o no ejecutados.

En términos consolidados, el comportamiento evidencia que la mayor proporción de los controles objeto de seguimiento presentó una ejecución efectiva. No obstante, los resultados de junio y julio concentran el mayor nivel de desviaciones e ineficacia, por lo que requieren especial atención en las acciones de seguimiento y fortalecimiento de los controles.

Por procesos, se identifican mayores concentraciones de resultados no efectivos en SUPE, GECO, GEDO, GEGI, GITH, GECI y COIN. Particularmente, SUPE registra la mayor cantidad de controles clasificados como ineficaces o no ejecutados, mientras que GECO concentra el mayor número de desviaciones. Estos resultados permiten establecer los procesos que requieren priorización dentro del seguimiento, sin que por sí mismos impliquen la materialización de los riesgos asociados.

En contraste, procesos como CODI, EVSG, GEJU y GREF presentan, de acuerdo con la matriz consolidada, resultados efectivos en los registros objeto de seguimiento durante el cuatrimestre. En este sentido, el análisis permite orientar las acciones de la segunda línea de defensa hacia los procesos que presentan mayores desviaciones o dificultades en la ejecución de los controles, de conformidad con el esquema de seguimiento establecido en la Política de Administración Integral del Riesgo.

Nota metodológica: los valores consolidados corresponden a las clasificaciones o registros reportados en la matriz de seguimiento, por lo que no deben interpretarse automáticamente como 297 controles únicos, debido a la presencia de algunos códigos de control repetidos en la matriz.

5. Recomendaciones

A partir de los resultados consolidados del seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de 2026, se formulan las siguientes recomendaciones:



Supersolidaria



1. **Priorizar el seguimiento a los procesos con mayor concentración de resultados no efectivos.** Se recomienda focalizar el acompañamiento de la segunda línea de defensa en **SUPE, GECO, GEDO, GEGI, GITH, GECI y COIN**, mediante la revisión de las causas que originaron las desviaciones y los controles ineficaces o no ejecutados.
2. **Establecer acciones de mejora para los controles ineficaces o no ejecutados.** Para cada control identificado se recomienda definir acciones concretas, responsables, fechas de cumplimiento y evidencias esperadas, de manera que su ejecución pueda ser verificada en el siguiente seguimiento.
3. **Fortalecer el seguimiento a los controles que presentan desviaciones recurrentes.** Las desviaciones no deben limitarse a ser registradas; se recomienda analizar si obedecen a deficiencias en la ejecución, ausencia o insuficiencia de evidencias, incumplimiento de la periodicidad, responsables no definidos o dificultades en los procedimientos establecidos.
4. **Priorizar el proceso SUPE en las acciones de acompañamiento técnico.** Dado que concentra el mayor número de controles clasificados como ineficaces o no ejecutados durante el cuatrimestre, se recomienda realizar una revisión específica de estos controles y establecer un plan de trabajo para su fortalecimiento.
5. **Revisar los controles asociados al proceso GECO.** Debido a la concentración de desviaciones registrada en este proceso, se recomienda verificar las causas de dichas desviaciones y determinar si requieren ajustes en la forma de ejecución, periodicidad, responsables o mecanismos de evidencia.
6. **Aprovechar el resultado de agosto para consolidar las mejoras observadas.** El incremento de los controles efectivos en agosto y la reducción de los controles ineficaces o no ejecutados deben ser objeto de seguimiento, con el propósito de identificar las acciones que contribuyeron a este comportamiento y procurar su continuidad.
7. **Fortalecer la calidad de la información registrada en la matriz de riesgos.** Se recomienda revisar los registros antes de la consolidación del informe, especialmente frente a controles que aparecen repetidos o clasificados simultáneamente en diferentes categorías. Esto permitirá garantizar que los resultados reflejen adecuadamente la ejecución de los controles y evitar interpretaciones sobre el número de controles únicos.



Supersolidaria



8. **Diferenciar las deficiencias de control de la materialización de riesgos.** La identificación de controles ineficaces, no ejecutados o con desviaciones debe generar acciones de tratamiento y seguimiento, pero no debe considerarse por sí misma evidencia de materialización del riesgo. La materialización deberá establecerse únicamente cuando existan evidencias del evento y de sus efectos.
9. **Realizar seguimiento específico en el siguiente cuatrimestre.** Se recomienda verificar la evolución de los controles identificados como ineficaces, no ejecutados o con desviaciones durante mayo–agosto, estableciendo si las acciones implementadas permiten mejorar su ejecución y reducir la recurrencia de las situaciones identificadas.
10. **Fortalecer el acompañamiento bajo el enfoque de “Aprender haciendo”.** De acuerdo con la estrategia de fortalecimiento de la cultura de control prevista en la Política de Administración Integral del Riesgo, se recomienda orientar las mesas de trabajo y acompañamientos técnicos hacia los procesos que presentan mayores dificultades, utilizando los resultados del seguimiento como insumo para la mejora de los controles.

6. Conclusiones

A partir del seguimiento realizado a la ejecución de los controles del Mapa Integral de Riesgos durante el segundo cuatrimestre de 2026 (mayo–agosto), se establecen las siguientes conclusiones:

1. **Predomina la ejecución efectiva de los controles.** De las 297 clasificaciones registradas en la matriz, el **77,8 % correspondió a controles efectivos**, frente a un 11,4 % con desviaciones y un 10,8 % clasificado como ineficaz o no ejecutado. Esto evidencia que la mayor parte de los controles objeto de seguimiento presentó ejecución durante el periodo.
2. **El comportamiento de los controles presentó variaciones durante el cuatrimestre.** Se observó una disminución de la proporción de controles efectivos entre mayo y julio, seguida de una recuperación en agosto. Este comportamiento muestra que la ejecución de los controles no fue uniforme durante todo el periodo y requiere mantener el seguimiento periódico establecido por la entidad.



Supersolidaria



3. **Julio concentró el mayor nivel de controles ineficaces o no ejecutados.** En este mes se registraron 12 clasificaciones en esta categoría, equivalentes al **17,4 %** del total mensual. En agosto, esta proporción disminuyó al **4,7 %**, lo que representa una reducción de 12,7 puntos porcentuales frente a julio.
4. **Se identifican procesos que requieren seguimiento prioritario.** Los resultados consolidados muestran una mayor concentración de situaciones no efectivas en **SUPE, GECO, GEDO, GEGI, GITH, GECI y COIN**. En particular, SUPE concentra el mayor número de registros clasificados como ineficaces o no ejecutados, mientras GECO concentra el mayor número de desviaciones.
5. **Las desviaciones y controles ineficaces constituyen oportunidades de fortalecimiento del sistema de control.** Los resultados permiten identificar controles que requieren revisión de sus condiciones de ejecución, responsables, periodicidad y mecanismos de evidencia, de acuerdo con las responsabilidades establecidas para la primera y segunda línea de defensa.
6. **El seguimiento evidencia la necesidad de fortalecer la calidad y trazabilidad de las evidencias.** La identificación de controles con desviaciones o clasificados como ineficaces o no ejecutados hace necesario continuar fortaleciendo la documentación que soporta la ejecución, de manera que los resultados del monitoreo sean verificables y permitan establecer acciones de mejora.
7. **Los resultados del seguimiento no permiten afirmar, por sí solos, la materialización de los riesgos.** La existencia de controles ineficaces, no ejecutados o con desviaciones constituye una situación que debe ser objeto de tratamiento y seguimiento, pero no equivale automáticamente a la materialización de un riesgo. Esta última requiere evidencia de la ocurrencia del evento y de sus efectos.
8. **La recuperación observada en agosto constituye un resultado que debe ser objeto de seguimiento.** El aumento de los registros efectivos y la disminución de los controles ineficaces o no ejecutados durante este mes hacen necesario verificar en el siguiente periodo si este comportamiento se mantiene y qué acciones pudieron contribuir a dicha mejora.
9. **Se requiere mantener el acompañamiento técnico a los procesos.** Los resultados respaldan la continuidad de las acciones previstas en la Política de Administración Integral del Riesgo, particularmente aquellas orientadas al



Supersolidaria



fortalecimiento de la cultura de control, la formalización de los controles y el acompañamiento a los procesos con mayores dificultades de ejecución.

10. **La consolidación del seguimiento debe continuar fortaleciendo la calidad de la información.** Se identificaron registros de controles repetidos y algunos códigos que aparecen en más de una categoría dentro de la matriz. Por tanto, antes de utilizar los resultados para análisis históricos o comparativos, resulta conveniente depurar y validar la matriz, diferenciando claramente entre **controles únicos y registros o clasificaciones de seguimiento.**


LEONARDO ELEAZAR PEÑA OBANDO
Jefe (E) OAPS

Elaboró: Alberto Luis Julio Tapia, Profesional Contratista, OAPS
Revisó: María Camila Chaves Caro, Profesional Universitario, OAPS


